

PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN

La Comisión de Valoración nombrada por el Rector con fecha de 17 de marzo de 2015 para valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria pública para la concesión de ayudas de matrícula destinadas a los alumnos matriculados en la sexta edición en el Título Propio “Curso de Experto en Dirección de Empresas de Distribución Comercial”, para el curso académico 2014/2015, se ha reunido con fecha 20 de abril de 2015 con la asistencia de los siguientes miembros: la Directora de Área de Postgrado y Titulos Propios, D^a Carmen Bermejo Lorenzo, que actúa como Presidenta Suplente; por el equipo directivo del Curso de Experto, D. Juan Trespalacios Gutiérrez y D. Rodolfo Vázquez Casielles, y la Jefe de Servicio de Administración del Centro Internacional de Postgrado, D^{ña}. M^a Luisa San Narciso Sosa, que actúa como Secretaria.

Disculpan su asistencia, la Presidenta de la Comisión de Valoración y Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado, D^a Covadonga Betegón Biempica y D. Eduardo Estrada Alonso, por la Fundación Ramón Areces. No acude a la reunión D^a Marta Pérez Souto, en representación de los estudiantes miembros del Consejo de Gobierno

A la vista de las solicitudes recibidas y la documentación presentada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado en el que constan las solicitudes que han sido admitidas ya que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, aprobada por Resolución de 11 de marzo de 2015, BOPA 16/03/2015, y teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en las bases reguladoras, aprobadas por Resolución de 30 de noviembre de 2010, BOPA de 30/12/2010.

Con fecha 22 de abril de 2015 se ha realizado propuesta provisional de resolución de concesión de las ayudas que ha sido publicada en la web oficial de la Universidad de Oviedo y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado. Así mismo se ha establecido un plazo de diez días hábiles para que se formulen las alegaciones que se estimen convenientes.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior y no habiéndose presentado ninguna reclamación,

Formula la siguiente: **PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCION,**

1.- Se propone conceder diez (10) ayudas de matrícula destinadas a los alumnos matriculados en la sexta edición en el Título Propio “Curso de Experto en Dirección de Empresas de Distribución Comercial”, para el curso académico 2014/2015, a los beneficiarios y por los importes que figuran en el Anexo I a esta Resolución.



2.-Proponer la relación de suplentes y el orden de prelación entre ellos, que figura en el Anexo II a la presente Resolución.

Se procede, con fecha 7 de mayo de 2015, a la publicación de la presente propuesta en la web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado.

Oviedo, 7 de mayo de 2015

La Presidenta de la Comisión de Valoración (Suplente) y
Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios

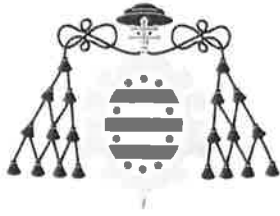


Fds: Carmen Bermejo Lorenzo



ANEXO I

6ª EDICIÓN CURSO EXPERTO DIRECCIÓN EMPRESAS DISTRIBUCIÓN COMERCIAL AYUDAS DE MATRÍCULA		
DNI	TOTAL (Ranking)	IMPORTE AYUDA
53679293F	5,174	1500€
9449134K	4,750	1500€
53645634C	4,256	1500€
53550555T	4,180	1500€
71898269Q	4,083	1500€
53648071L	3,879	1500€
53532617W	3,765	1500€
53677954W	3,450	1500€
53781705T	3,402	1500€
71773202T	3,200	1500€



ANEXO II

6ª EDICIÓN CURSO EXPERTO DIRECCIÓN EMPRESAS DISTRIBUCIÓN COMERCIAL AYUDAS DE MATRÍCULA		
DNI	TOTAL PUNTUACIÓN	NÚMERO DE ORDEN
71037225T	2,860	1
71896919T	2,542	2
78902612P	2,302	3